



REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN

La COSTA ATLÁNTICA MTB TOUR, es una competición por etapas de bicicleta de montaña. los participantes disfrutarán de 3 etapas: una crono nocturna y dos etapas maratón. La prueba tiene un **formato CHALLENGE**, lo que quiere decir que cada etapa se disputa de forma independiente, por lo que aunque un participante/pareja no finalice alguna de las etapas, podrán disputar el resto. Si un participante/pareja, no finaliza una etapa, **en la general se computará en dicha etapa, el tiempo del último participante/pareja.**

Además de los participantes en las 3 etapas, se amplía igual que en la edición anterior, a participantes que quieran disfrutar de la prueba el último día y se permite la participación de Bicicletas Eléctricas.

Los participantes se enfrentarán tanto de forma individual como por parejas en cualquiera de las dos modalidades. La prueba comienza el viernes 4 de abril de 2025 a las 20:00 con una primera etapa CRONO NOCTURNA en Pontevedra, segunda etapa se desarrolla el sábado 5, con salida a las 9:00 de la mañana desde la localidad de Pontevedra, la tercera etapa tiene salida el domingo 6 también desde Pontevedra a las 9:00 horas, dando por finalizada la prueba.

La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

La organización dispone de un correo de contacto para cualquier duda o pregunta:

coke@globaldxt.com



2. LA BICICLETA

La bicicleta permitida será en función de la modalidad elegida

- A) **MODALIDAD NO ELECTRICA**. En esta modalidad se permite el uso de todo tipo de bicicleta sin ayuda ni asistencia.
- B) **MODALIDA ELÉCTRICA**. En esta modalidad se permite el uso de bicicletas con ayuda eléctrica. Estas bicicletas, en caso de contar con batería externa, serán precintadas al inicio de la prueba y deben mantener dicho precinto hasta el final de la misma.

3. INSCRIPCIÓN

Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.costaatlanticamtbtour.com . Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

Para poder participar se deberá estar en posesión de una licencia de ciclismo en vigor y expedida por una federación nacional de ciclismo que esté afiliada a la UCI. Los participantes que no tengan licencia española deberán aportar además de su licencia, un certificado de su Federación Nacional, que acredite que su seguro tiene validez en España. En el caso de no estar federado, se podrá tramitar una licencia válida sólo para la prueba, siendo preciso realizar un abono de 36€ (12€ por día/etapa), según las tarifas establecidas por la RFEC (tarifas sujetas a actualizaciones de 2024).

El plazo de inscripción **concluye el día 6 de Marzo de 2025** a las 23:59 horas o hasta agotar las 400 plazas disponibles CON OPCION A MAILLOT. Y **finaliza el 26 de marzo de 2025** SIN OPCION A MAILLOT



El precio de inscripción va variando en función del nº de inscritos y la fecha de inscripción según se especifica:

PLAZAS POR PERIODO

- **PRIMER PERIODO:** Desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre 2024 o completar las primeras 150 plazas disponibles
- **SEGUNDO PERIODO:** del 1 de enero 2025 hasta el 26 de marzo 2025 o completar las 400 plazas disponibles. En caso de completar las plazas del periodo anterior antes de su fecha límite, podrá comenzar antes este periodo.

TARIFAS COSTA ATLÁNTICA COMPLETA

- **109 € PRECIO ESPECIAL** por corredor en el primer periodo.
- **129 €** corredor en el segundo periodo.

TARIFAS COSTA ATLÁNTICA ÚLTIMO DÍA (solo se corre el domingo 6 de abril)

- **40 €** corredor en el primer periodo.
- **45 €** corredor en el segundo periodo.

*** la tarifa se incrementa **10€/5€** (según si se coge la prueba total o último día) en caso de elegir la opción de **“SEGURO DE DEVOLUCIÓN”** opcional.

***la tarifa se incrementa **29€** en caso de querer la sudadera oficial de la prueba, **35 euros** en caso de querer el chaleco conmemorativo, **39€** en caso de querer el maillot de manga larga y **55€** en el caso del culotte negro.



La inscripción de la prueba COMPLETA (3 días) incluye:

- Maillot Oficial del evento: **para los inscritos antes del 6 de marzo.**
- Atención al participante
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada.
- Obsequios de inscripción
- Regalo Finisher (si se logra).
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Cronometraje
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Pasta party en la 2º, 3º etapa (sábado y domingo)
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Asistencia mecánica en avituallamiento y final de prueba
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Vestuarios, aseos y duchas
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

La inscripción de la prueba ULTIMO DÍA (domingo 6) incluye:

- Atención al participante
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada.
- Obsequios de inscripción
- Regalo Finisher (si se logra).
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.



- Cronometraje
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Pasta party en la 3ª etapa (domingo)
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Asistencia mecánica en avituallamiento y final de prueba
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Vestuarios, aseos y duchas (en caso de que los protocolos COVID así lo permitan)
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

4. PRODUCTOS DE MERCHANDISING

- La organización pone a disposición una sudadera conmemorativa con un precio de 29€, un chaleco con un precio de 35€, un maillot de manga larga a un precio de 39€ y un culotte negro a un precio de 55€
- **TODAS** las prendas deberán reservarse a través de la ficha de inscripción con una fecha tope del 6 de Marzo de 2024.
- Las prendas reservadas serán entregadas al participante el día del evento en la zona de **“TIENDA”**.
- No serán entregadas las prendas en **NINGÚN OTRO MOMENTO** que el indicado anteriormente.
- Las prendas podrán ser recogidas por una persona distinta al participante mediante copia del DNI del mismo.



En caso de **NO** recoger la ropa el día de la prueba en la zona de “Tienda”, **EL PARTICIPANTE SE QUEDRÁ SIN ELLA. NO SE REALIZARÁN ENVÍOS AL PASAR LA PRUEBA.**

5. DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES

Todo participante inscrito para poder obtener la devolución de su inscripción deberá marcar en la ficha de inscripción la opción **“SEGURO DE DEVOLUCIÓN”**. Aquellos participantes que no se acojan a este seguro, no tendrán derecho a la devolución de su inscripción en ninguna de las circunstancias.

1. Cancelación con seguro de devolución:

- La organización da la opción de un **“seguro de devolución opcional”**.
- El coste del seguro son **10€** a mayores de la inscripción para los participantes que elijan la prueba completa y **5€** para los de último día (según el tramo de inscripción elegido).
- Los participantes que se acojan a este seguro podrán solicitar la **DEVOLUCIÓN ÍNTEGRA** de su inscripción (no se incluye el coste de la ropa adquirida) hasta el miércoles 2 de abril de 2025 a las 23:59 horas.
- Este seguro pretende cubrir **situaciones accidentales del participante** (véanse cláusulas del seguro en **Anexo 1** del presente reglamento).
- La devolución será realizada solo en el caso de cumplir alguna de las cláusulas reflejadas en dicho seguro.
- El participante en caso de acogerse al seguro opcional deberá aceptar en la ficha de inscripción que es conocedor de todas las cláusulas del mismo.



- La devolución de la tarifa de inscripción se realizará 15 días después de la presentación de toda la documentación precisa que justifique los motivos de la devolución.

2. Cambio de titularidad:

- La organización permite cambiar la titularidad de la prueba (que participe un compañero/a del inscrito original) **hasta el 26 de marzo de 2025 sin coste adicional.**

- Aquellos participantes que tengan seguro de cancelación podrán acogerse a esta medida en el caso de que el motivo de su anulación no esté dentro de las cláusulas que cubre el seguro.

- Aquellos participantes sin seguro de cancelación podrán adherirse a esta medida hasta la fecha indicada anteriormente sea cual sea la causa de anulación.

- En **NINGÚN CASO** se realizará devolución de la inscripción si el participante que anula no encuentra a ninguna persona que lo sustituya (salvo las personas aseguradas siempre que cumplan las cláusulas indicadas en el seguro).

3. Cancelación de la prueba por parte de la organización:

- En caso de que la organización deba cancelar la prueba por causas de fuerza mayor (causas meteorológicas, incendios...) ajenas a la propia organización, no se devolverá la inscripción a los participantes.



6. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS CAMT:

Todos los participantes deben tener al menos **18 años de edad** el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes **CATEGORÍAS**:

A) PRUEBA COMPLETA (4,5,6 ABRIL)

1. PAREJAS al menos 5 parejas por categoría para ser conformada.

IMPORTANTE: La categoría de la pareja, es definida por la edad del corredor más joven

Ejemplo: Una pareja con un participante de 35 años y otro de 55 años deben inscribirse en la categoría **PAREJAS MÁSTER 30**.

- **Parejas Élite/Sub-23:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas en las que al menos uno de sus participantes tenga entre 18 y 29 años o posee una LICENCIA ÉLITE/SUB-23 a día 31 de diciembre de 2025.
- **Parejas máster 30 masculina:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas en las que al menos uno de sus participantes tenga la edad entre 30 y 39 años a día 31 de diciembre de 2025.
- **Parejas máster 40 masculino:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas, en las que al menos uno de sus participantes tenga entre 40 y 49 años a día 31 de diciembre de 2025.
- **Parejas máster 50 masculino:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas, en las que al menos uno de sus participantes tenga 50 o más años a día 31 de diciembre de 2025.
- **Parejas máster 60 masculino:** Conforman esta categoría, todas las parejas masculinas, en las que al menos uno de sus participantes tenga 60 o más años a día 31 de diciembre de 2025.



- **Parejas femenino:** Conforman esta categoría, todas las parejas femeninas, independientemente de su edad
- **Pareja mixta:** Conforman esta categoría, todas las parejas compuestas por un hombre y una mujer, independientemente de su edad.

2. INDIVIDUAL: al menos 5 personas por categoría para ser conformada.

- **Individual Élite/Sub-23 masculino:** Conforman esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 18 y 29 años a 31 de diciembre de 2025 o sean poseedores de una licencia Élite/Sub-23.
- **Individual máster 30 masculino:** Conforman esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 30 y 39 años a 31 de diciembre de 2025
- **Individual máster 40 masculino:** Conforman esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 40 y 49 años a 31 de diciembre de 2025
- **Individual máster 50 masculino:** Conforman esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan 50 años o más a 31 de diciembre de 2025
- **Individual máster 60 masculino:** Conforman esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan 60 años o más a 31 de diciembre de 2025
- **Individual femenino:** Conforman esta categoría, todas las participantes femeninas, independientemente de su edad.
- **E- Bike Masculino:** conforman esta categoría todos los participantes masculinos con bicicleta eléctrica independientemente de su edad.
- **E-bike femenino:** conforman esta categoría todos los participantes femeninos con bicicleta eléctrica independientemente de su edad.



B) PRUEBA ÚLTIMO DÍA (6 de abril 2024)

Para conformar una categoría, se debe contar al menos con 5 participantes.

- **Individual masculino:** conforma esta categoría todos los participantes masculinos que tengan 18 o más años a a 31 de diciembre de 2025.
- **Individual femenino:** conforma esta categoría todas las participantes femeninas que tengan 18 o más años a a 31 de diciembre de 2025.
- **Ebike masculino:** conforma esta categoría todos los participantes masculinos que tengan 18 o más años a a 31 de diciembre de 2025 y compitan con BICI ELÉCTRICA.
- **Ebike femenino:** conforma esta categoría todos los participantes masculinos que tengan 18 o más años a a 31 de diciembre de 2025 y compitan con BICI ELÉCTRICA.

TODAS LAS CATEGORÍAS sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 5 personas/parejas en cada una de ellas.

7. RECOGIDA DE DORSALES

Las Verificaciones administrativas y recogida de dorsales se realizará en la plaza de la Herrería de Pontevedra el viernes 4 de abril en horario de 16:00 a 18:30 horas para los participantes de PRUEBA COMPLETA y el Domingo 6 de abril de 8:00 a 8:45 horas para los participantes de PRUEBA ÚLTIMO DÍA.



8. DESARROLLO DE LA PRUEBA

La competición se disputa conforme a la normativa general de la Real Federación de Ciclismo. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal.

Las parrillas de salida se abren veinte **(20) minutos** antes de la hora de salida. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

Los tiempos tomados en todas las etapas (etapa 1 crono, etapa 2 y etapa 3), contarán para la clasificación general, teniendo en cuenta que aquellos participantes que no tomen la salida o finicen cualquiera de las etapas, sumarán el tiempo **del último participante en esa etapa.** En esta edición es **importante DESTACAR que la etapa crono, SI QUE CUENTA para la clasificación general.**

Los cajones de salida en cada etapa se realizarán en base a los siguientes mejores tiempos de la GENERAL.

- Cajón 1: 40 primeros/as tiempos
- Cajón 2: del 41 al 100 mejor tiempo
- Cajón 3: resto de participantes y participantes último día.

Tras la **CRONO NOCTURNA**, los mejores tiempos de cada categoría conseguirán su MAILLOT DE LIDER que se entregará al finalizar la prueba en la zona de salida. Además, los participantes conseguirán su puesto en el **CAJÓN DE SALIDA.** Aquellos que no participen se incorporarán al **ÚLTIMO CAJÓN** (cajón 3) con el tiempo del último participante de la crono. En la etapa 2 y 3,



con salida **NEUTRALIZADA**, cada cajón, irá escoltado de un vehículo de inicio **QUE NO PODRÁ SER SOBREPASADO** hasta el inicio del tramo cronometrado, siendo sancionado aquel ciclista que lo haga.

Los cajones, podrán ser adaptados en función del número máximo de participantes.

Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición. Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

9. LAS SALIDAS:

Las salidas por motivos de seguridad podrán estar neutralizadas. El director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En la segunda y tercera etapa, se dispondrá de un vehículo entre cada cajón, que no podrá ser rebasado. En el momento que el director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del director del Recorrido, así como al resto de vehículos entre cajones.



10. LAS LLEGADAS:

Se podrán establecer llegadas neutralizadas por motivos de seguridad y la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto. En este caso se adjudica un tiempo para completar la distancia entre la línea de meta y el Paddock. Todo retraso hasta la zona de Paddock será penalizado a razón de un (1) minuto por minuto de retraso. Es obligatorio pasar por el control situado en el Paddock.

11. RUTÓMETRO

Cada etapa posee un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios. El rutómetro también indica si la salida o llegada son neutralizadas, la distancia del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si la etapa tiene una llegada neutralizada). Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

12. EL RECORRIDO

La competición se disputa en tres días, con una crono nocturna y 2 etapas maratón:

- **ETAPA 1 CRONO NOCTURNA.** Se disputará en Pontevedra el viernes 4 de abril de 2025 a las 20:00 en un recorrido urbano por su zona vieja, con una distancia aproximada de 3,5 km. Los participantes saldrán de 6 en 6 con una distancia de 1 minuto entre cada salida (el número de participantes en línea de salida podrá ser modificado en función del nº de inscritos). El circuito se abrirá a las 19: 00 horas para que los participantes puedan reconocerlo. En este crono, los participantes se disputarán el cajón de la primera etapa y su puesto en la clasificación. Además, los tiempos invertidos en dicha etapa, se sumarán a los tiempos de la general. Los participantes que no asistan tendrán el tiempo del último participante.



- **ETAPA 2:** etapa que se celebrará el sábado 5 de abril, saliendo de PONTEVEDRA a las 9:00 horas y llegando a la misma Localidad.
- **ETAPA 3:** etapa que se celebrará el domingo 6 de abril, saliendo de PONTEVEDRA a las 9:00 horas y llegando a la misma Localidad.

EL RECORRIDO SERÁ MARCADO EN SU TOTALIDAD. Se recomienda a todos/as los participantes que dispongan de GPS para poder seguir también el track enviado por la organización y así evitar problemas con falta de marcas o cualquier otro tipo de percance. El recorrido está abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

13. LOS AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.



14. LA SEÑALIZACIÓN.

El recorrido de la crono nocturno está debidamente balizada para que pueda ser seguido por todos los participantes.

Las dos etapas siguientes estarán totalmente señalizadas. Se recomienda el uso de GPS para seguir el track enviado por la organización y evitar posibles problemas de sabotaje en el marcaje. El recorrido está flechado con señales rojas, blancas o amarillas (dependiendo del día).

15. ABANDONOS

Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

16. CLASIFICACIONES

La competición se realiza **en modalidad CHALLENGE**. Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo con el tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

Se establecen las siguientes clasificaciones:

*Parejas Élite/Sub-23. *Parejas Máster 30 masculino * Parejas Máster 40 masculino * Parejas Máster 50 masculino * Parejas Máster 60 masculino *Parejas femenino * Parejas Mixto *Individual Élite/Sub-23 Masculino *Individual Máster 30 masculino * Individual Máster 40 masculino * Individual Máster 50 masculino * Individual Máster 60 masculino * Individual femenino. *individual ebike masculino * individual ebike femenino * individual masculino última etapa *individual femenino última etapa * individual ebike masculino ultima etapa * individual ebike femenino última etapa



Cualquier participante que oficialmente no completa una etapa, queda fuera de la misma, obteniendo en tiempo del último clasificado para poder sumarlo en la clasificación general. Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria y finalice las 3 etapas. Todos los participantes portan un chip desechable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos y los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

17. LOS PREMIOS

- En la primera etapa **SOLO** se entregarán los maillots de líder de cada uno de las categorías.
- SÓLO Las etapas 2 y 3 cuentan con entrega de premios para las diferentes categorías. Los tres (3) primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba tienen ceremonia de podio, cuya asistencia es obligatoria.
- En cada una de las etapas, los líderes de la general y de cada categoría, recibirán el maillot de líder y SERÁ OBLIGATORIO, que corran con dicho maillot en la siguiente etapa.
- Los participantes de ÚLTIMA ETAPA recibirán el 1º, 2º y 3º clasificado el trofeo de ganador de etapa. En esta modalidad NO se recibe maillot de líder.

18. EQUIPAMIENTO

Es obligatorio competir con la placa entregada por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. La placa debe estar claramente visible. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización. Dispone de un espacio delante y detrás para colocar la publicidad del participante y es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.



Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Los dorsales, tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información.

En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

19. DEPORTE Y NATURALEZA

Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

20. ASPECTOS GENERALES

- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.



- Los participantes permiten que las empresas relacionadas con la organización, patrocinio del evento deportivo, puedan mandarle información/publicidad de su empresa, pudiendo rehusar que esta información le llegue, indicándolo a través del correo cimadevila@globaldxt.com
- La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.
- Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.
- La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

21. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa RFEC

INSCRIBIRSE EN LA COSTA ATÁNTICA MTB TOUR, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.

22. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa GLOBALDXT SL, garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la que el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en LA EMPRESA y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias del mismo, tanto por la empresa organizadora como por las empresas



colaboradoras en el evento. La política de privacidad del citado club le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a GLOBALDXT SL; calle Echegaray nº 20 5ºA.

El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para aquellas actividades encaminadas al correcto funcionamiento de la gestión y administración interna de La empresa GLOBAL DXT PONTEVEDRA. Asimismo, el firmante acepta que la empresa GLOBAL DXT PONTEVEDRA S.L le dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que puedan comercializar. Acepta también que sus datos puedan ser cedidos a terceras empresas colaboradoras con el evento deportivo para envía de información/pu blicidad por parte de estas empresas. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable.

NORMATIVA BÁSICA DE LA PRUEBA

- Todo participante a la hora de realizar la inscripción, ACEPTA las normas redactadas en el presente reglamento, en cada uno de sus articulados.
- Todo participante asume que, en la actual situación, la normativa sanitaria y los protocolos necesarios para la celebración de la prueba, podrán variar con respecto a la fecha en la que realice la inscripción; y ACEPTA dichos cambios reglamentarios impuestos por las autoridades competentes para poder llevarse a cabo la prueba.

DERECHO DE ADMISIÓN

La organización, se reserva el derecho de admisión de personas a la prueba por las razones que la organización estime oportunas en el momento de la inscripción.



ANEXO 1

SEGURO DE DEVOLUCIÓN

Aquellos participantes que en la ficha de inscripción seleccionen la opción SEGURO DE DEVOLUCIÓN, estarán sujetos a las siguientes cláusulas:

1. Solo podrán acogerse a este seguro, aquellos/as participantes que marquen en la ficha de inscripción la casilla SEGURO DE DEVOLUCIÓN, acepten todos los términos de dicho seguro y abonen la cantidad **de 10 €** para los participantes de la prueba completa y **5 €** para los participantes último día
2. El seguro será aplicado desde el momento en el que se haga efectiva la inscripción del evento **hasta el 2 de abril de 2025 a las 23:59 horas.**
3. Pasada la fecha de validez del seguro, no tendrán aplicación ninguna de sus cláusulas de devolución.
4. En caso de que por causa de fuerza mayor la prueba deba ser aplazada, se conservarán las condiciones del presente seguro y se actualizará la fecha de validez mediante envío por correo electrónico (facilitado por el participante en la ficha de inscripción).
5. La devolución de la tarifa **será SOLO para la inscripción**. No se contemplan cualquier otro tipo de servicios contratados (ropa, etc)



6. Aquellos participantes que tengan este seguro podrán acogerse a **“cambio de titularidad”** en el caso de que el motivo de su anulación no esté dentro de las cláusulas que cubre el seguro.
7. La devolución de la tarifa de inscripción se realizará **15 días después de la presentación de toda la documentación** precisa que justifique los motivos de la devolución según las siguientes:

CAUSAS DE CANCELACIÓN:

1. Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento de:

- El Asegurado.
- Familiar del Asegurado de primer de parentesco.

Deberá presentar documentación oficial del servicio hospitalario, demostrando dicha causa.

2. Cualquier lesión muscular o de otro tipo que impida la participación del Asegurado en la competición deportiva. Para poder tener en cuenta esta cláusula deberá ser emitido un informe médico oficial en el que se indique de forma expresa que el asegurado no puede realizar actividad física.
3. Fallecimiento de familiar del Asegurado de segundo grado de parentesco. Deberá presentarse documentación acreditativa oficial.
4. Despido laboral del Asegurado. Este debe ser con un máximo de 15 días anteriores a la solicitud de devolución, por lo que si se solicita la devolución por este apartado, deberá cumplirse no solo la condición sino el plazo máximo (15 días desde despido).



5. Convocatoria del Asegurado como parte, testigo de un tribunal o miembro de un jurado.
Deberá presentar documentación acreditativa.
6. Presentación del Asegurado a exámenes de oposiciones oficiales. Deberá presentar documentación acreditativa.
7. Convocatoria del Asegurado como miembro de una mesa electoral. Deberá presentar documentación acreditativa.
8. Inesperada llamada para intervención quirúrgica del Asegurado. Deberá presentar documentación acreditativa.
9. Declaración oficial de zona catastrófica de la ciudad de Domicilio Habitual del Asegurado.
Deberá presentar documentación acreditativa.

ASPECTOS NO CUBIERTOS POR EL SEGURO:

- Anulación del evento por causa de fuerza mayor, no dependiente del organizador.
- Suicidio, intento de suicidio o autolesiones del Asegurado.
- Epidemias o enfermedades infecciosas de aparición repentina y propagación rápida en la población, así como las provocadas por la polución y/o contaminación atmosférica.
- Guerras, manifestaciones, insurrecciones, movimientos tumultuosos populares, actos de terrorismo, sabotajes y huelgas, estén o no declaradas oficialmente.
- Movimientos telúricos, ciclogénesis, temporales, inundaciones, erupciones volcánicas y, en general TODOS los que procedan del desencadenamiento de las fuerzas de la naturaleza.
- Cualquier contingencia meteorológica que implique no poder realizar la actividad prevista para el viaje, excepto para la cobertura de declaración oficial de zona catastrófica.



- Cualquier causa que no sea demostrada mediante todos los documentos justificativos que verifiquen el motivo de la anulación.
- Queda expresamente excluida cualquier causa que motive la NO PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, de aquellas anteriormente indicadas en el apartado anterior “CAUSAS DE DEVOLUCIÓN”